



COFEPRIS

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

412

REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA () FORESTAL () PECUARIO () INDUSTRIAL () JARDINERIA () URBANO () DOMESTICO ()
NUEVO () MODIFICACION () RENOVACION ()

EMPRESA VALENT DE MEXICO, S.A. DE C.V. AV. VALLARTA # 6503 LOCAL G-8 CONCENTRO COL. CIUDAD GRANJAS 45010 ZAPOPAN, JALISCO	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO VECTOBAG WDG / BACTIMOS WDG / VECTOBAC WDG
R.F.C. VME-940419-762	LICENCIA SANITARIA SOLICITUD DE LICENCIA No. 4-0134 I
REGISTRO RSCO-URB-INAC-105-314-328-037	AUTORIZACION No. 06330041460010
VIGENCIA I N D E T E R M I N A D A	FECHA DE EXPEDICION 13 JUN, 2006

EL PRESENTE REGISTRO SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 4º DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3º FRACCIONES XXI Y XXIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 3º FRACCION XXII, 17º bis FRACCION IV Y XI, 194 FRACCION III, 278 FRACCION I, 279, 281, 368, 369, 371, 376, 378 Y 380 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, 1, 2 LITERAL C FRACCION X, 36, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD, 3, FRACCION I, INCISOS G, H Y S, FRACCION VII, 4 FRACCION II, INCISO C Y 14 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 1º, 3º, 8º, 9º Y DEMAS RELATIVOS DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE REGISTROS, AUTORIZACIONES DE IMPORTACION Y EXPORTACION Y CERTIFICADOS DE EXPORTACION DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES Y SUSTANCIAS Y MATERIALES TOXICOS O PELIGROSOS Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 110506/R EMITIDA EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA 06330041460010 SE OTORGA EL

REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA INSECTICIDA	PRESENTACION GRANULOS HIDROSOLUBLES		
COMPOSICION PORCENTUAL			
NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE DE INGREDIENTE ACTIVO
BACILLUS THURINGIENSIS Bacillus thuringiensis variedad israelensis serotipo H-14 con una potencia de 600 unidades toxicas internacionales / mg de producto y una titulacion >= 10 exp 8 esporas/ml	IV NO MENOS DE	37.400	374 G/KG
INGREDIENTES INERTES PRESERVANTES, DISPERSANTES, SURFACTANTE, FIJADOR Y AGENTE DE FLUIDEZ	NO MAS DE TOTAL %	62.600 100.00	

SE AUTORIZA SU USO EN:

INSECTICIDA BIOLOGICO DE USO URBANO PARA EL CONTROL DE MOSQUITOS

PROVEEDOR(ES)

E.U.A.-VALENT BIOSCIENCES CORPORATION

MEXICO, D.F., a 25 de MAYO de 2006

FIRMA EL SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO DECIMO PRIMERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2005

ING. MOISES CAPETILLO GONZALEZ

CONDICIONES DEL REGISTRO

- 1.- PRESENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE REGISTRO, UN JUEGO DE ETIQUETA IMPRESA DE CADA PRESENTACION, TAL COMO VAN A SALIR A LA VENTA, EN LA QUE SE OBSERVEN CLARAMENTE LOS TEXTOS.
- 2.- DEBERA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
- 3.- ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE, EN SU CASO CORRESPONDAN.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmendaduras.